



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14204

28/05/2020

34128

AUTOR/A: MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha impulsado los centros de ciencia y tecnología que investigan en COVID-19, con financiación extraordinaria y medidas administrativas que simplifican los trámites, y en todo momento, han estado reconocidos como infraestructuras y personal esencial por el Gobierno.

Más allá de COVID-19, la intención del Ministerio ha sido que todas las investigaciones continúen, en la medida de lo posible, y así se lo trasladó a los Directores de los centros, para que considerasen, de acuerdo con los trabajadores, la mejor forma de continuar el trabajo en laboratorios teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias.

Asimismo, cabe señalar que se ha aprobado la prórroga de contratos temporales de personal investigador durante el estado de alarma.

La Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, estableció medidas de flexibilización en materia de ciencia e innovación: reapertura gradual de instalaciones científico-técnicas y celebración de seminarios y congresos científicos o innovadores. En el artículo 21 de dicha Orden se especifica la “Reapertura gradual de instalaciones científico-técnicas”.

Por otra parte, se informa que durante el estado de alarma, las Universidades y centros de investigación han conseguido los fondos necesarios para poner en marcha numerosos proyectos de investigación destinados a avanzar en la consecución de una vacuna para la COVID-19, obtener nuevos tratamientos, conseguir mejores diagnósticos



de la enfermedad, analizar mejor su impacto y efectos, desarrollar tecnología sanitaria como los test o respiradores; y a estudiar los impactos sociales, económicos y psicológicos de esta pandemia para el conjunto de la sociedad y sus diversos grupos sociales e individuos. Esta investigación resulta esencial, y el conjunto del sistema universitario español ha respondido de manera rápida, eficaz y con excelencia.

Asimismo, cabe mencionar que las Universidades han tenido un relevante papel en la donación de material, con la puesta a disposición de las autoridades sanitarias de 1.700.000 guantes, 73.000 mascarillas, 24.000 batas, 6.000 equipos de protección individual, 2.300 gafas de protección y miles de litros de productos de desinfección. Además, se han identificado más de 300 laboratorios y 1.837 investigadores con experiencia en la realización de la prueba PCR, con la que se detecta el coronavirus.

Madrid, 13 de julio de 2020